Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000351-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a diferentes aspectos relacionados con los costes económicos asumidos por la Junta de Castilla y León en la prestación de servicios contra incendios forestales en la campaña de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000895

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1907
24/07/2026 12:36:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál ha sido el coste económico total asumido por la Junta de Castilla y León para las labores de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales durante el ejercicio 2025? Se solicita la especificación en relación a los siguientes conceptos: crédito inicial presupuestado, crédito definitivo, obligaciones reconocidas y los pagos realizados, así como la desviación existente entre el importe inicialmente presupuestado y el finalmente ejecutado, con indicación de las causas que la motivaron.

Desglosar dicho coste por conceptos de gasto, indicando, al menos:

- Personal propio.
- Personal de empresas contratistas.
- Medios aéreos.
- Maquinaria y vehículos.
- Combustible.
- Equipamiento y material.
- Otros gastos asociados.

2.- ¿Qué importe ha abonado la Junta de Castilla y León durante 2025 a cada una de las empresas que han participado en la prevención y extinción de incendios forestales? Se solicita el desglose individualizado por empresa. Para cada empresa adjudicataria, indique:

- Nombre de la empresa.
- Número de expediente o contrato.
- Objeto del contrato.
- Importe adjudicado.
- Importe efectivamente abonado durante 2025.
- Provincia o ámbito territorial de actuación.

3.- ¿Qué parte del gasto total en la campaña de incendios de 2025 ha correspondido a medios propios de la Junta de Castilla y León y qué parte a servicios externalizados mediante contratación con empresas?

4.- ¿Cuáles han sido las diez empresas que mayor volumen de facturación han obtenido de la Junta de Castilla y León por trabajos relacionados con la prevención y extinción de incendios forestales durante 2025?

CVE: BOCCL-12-000895

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5.- ¿Qué modificaciones contractuales, prórrogas, revisiones de precios o contratos de emergencia se han aprobado durante 2025 en relación con el operativo de incendios forestales? Indíquese el importe económico de cada una de ellas.

6.- ¿Cuál ha sido el coste de utilización de los medios aéreos durante 2025, especificando el importe abonado a cada empresa adjudicataria y el número de horas de vuelo realizadas?

7.- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León un informe de evaluación económica de la campaña de incendios forestales de 2025?

8.- ¿Dispone la Junta de un registro o informe donde consten los gastos de extinción asociados a cada incendio forestal ocurrido en 2025? En caso afirmativo, se solicita una relación con el coste estimado de cada incendio, desglosado por recursos humanos, medios terrestres, medios aéreos y empresas intervinientes.

Valladolid a 23 de julio de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

CVE: BOCCL-12-000895

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864